



Miércoles, 22 de febrero de 2023

El Consejo de Patrimonio da luz verde al proyecto para la ampliación del Museo de Bellas Artes de Asturias

- La nueva construcción albergará un salón de actos, talleres de restauración, oficinas, una cafetería y la tienda de la pinacoteca
- El edificio conectará las dependencias de la calle Rúa con el palacio de Velarde, cuya fachada norte podrá recuperarse creando una calle interior entre ambos inmuebles

El pleno del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias ha dado hoy el visto bueno al proyecto de ampliación del Museo de Bellas Artes, que supondrá la construcción de un edificio de nueva planta anexo al palacio de Velarde, en la calle Santa Ana de Oviedo/Uviéu, para albergar servicios comunes para el equipamiento cultural y que conectará los dos inmuebles ya existentes.

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, dirigida por Berta Piñán, licitará en las próximas semanas la obra, que completa el proyecto de ampliación diseñado por el arquitecto Patxi Mangado y cuya primera fase se inauguró en 2015.

El nuevo inmueble contará con 1.838 metros cuadrados construidos que se distribuirán entre dos sótanos, planta baja y tres alturas. El edificio albergará un salón de actos en la planta baja, el taller de restauración de obras en la primera, las oficinas y dependencias administrativas en el segundo piso y, finalmente, en la tercera planta, con vistas hacia la catedral, la tienda del museo y la cafetería.

El proyecto aprobado por el Consejo de Patrimonio ha sufrido variaciones respecto a su versión inicial para adaptarse a las necesidades que la apertura y funcionamiento de la primera ampliación ha revelado a lo largo de estos años. Así, se ha cambiado la ubicación original de la tienda y la cafetería para trasladarlas a la última planta y aprovechar de ese modo las excepcionales vistas de la ciudad histórica.

Además, se ha sustituido y ampliado el tamaño del montacargas previsto inicialmente para poder facilitar los trabajos de transporte de piezas y materiales. Ambas modificaciones han supuesto una reordenación de usos y criterios estructurales en todas las plantas.

Conexión entre espacios

El edificio de la ampliación está concebido como una pieza intermedia que da servicio a las dos partes esenciales del conjunto museístico. Por un lado, el correspondiente al Palacio de Velarde, con el que se relacionará a distintos niveles mediante puentes creados al efecto. Por otro, el de la primera ampliación, cuyos recorridos expositivos se verán prolongados tanto en la planta baja, de modo que se garantiza el acceso al salón de actos desde esta parte del museo, como en la segunda, lo que facilita el acceso a la cafetería y al bar, ubicados en la última planta.

La estratégica situación del nuevo edificio, que se sitúa en medio de las dos partes expositivas del museo, asegura un fácil acceso y una eficaz división entre los usos públicos y privados de servicio.

El proyecto trata de recuperar, en la medida de lo posible, la fachada del palacio de Velarde, tapada en su día con el añadido que ahora será eliminado. Se trata de una ampliación anexa al palacio que fue realizada en los años sesenta y ocultó de manera casi íntegra la fachada norte. Esta será la parcela que ocupará el nuevo edificio, que liberará un espacio en el lateral del inmueble, generando una calle interior que permita, además de la incorporación de luz natural, poder apreciar las trazas del palacio tal y como fue concebido en su origen.

No se abrirán las antiguas ventanas, exceptuando las puertas que comunicarán la nueva ampliación con el interior del palacio, pero los vanos quedarán cegados con un paño macizo a caras interiores, de manera que quede perfectamente expresa la composición original. En este espacio interior se producirán las circulaciones principales, así como las conexiones con el resto del museo.

Coherencia y continuidad de materiales

La ampliación mantiene coherencia y continuidad en el uso de materiales respecto a la primera fase para su integración formal. La edificación se plantea con una estructura mixta de hormigón armado y hierro según las zonas. Los interiores serán neutros, con tabiques secos pintados de blanco, y los suelos de madera de roble en continuidad con el material utilizado en el edificio de la calle Rúa. Las cubiertas, al igual que en el resto del conjunto, serán de zinc. Las fachadas del inmueble, tanto la que da a la calle Santa Ana como la del patio posterior, se realizarán con piezas de piedra caliza de la región.

La totalidad del proyecto respeta la normativa vigente para garantizar la accesibilidad plena en todas las plantas. El edificio dispondrá de itinerarios accesibles desde la entrada principal hasta los ascensores, preceptivamente señalizados. Todos los dispositivos de las zonas



comunes (interruptores, pulsadores de alarma y dispositivos de intercomunicación) serán totalmente accesibles.

La ampliación aportará unas instalaciones modernas con prestaciones actualizadas, adecuadas para llevar a cabo la actividad museística de forma sencilla y flexible para poder adaptarse a las distintas necesidades y tipologías de exposiciones. La elección de acabados y sistemas de instalaciones ha respondido asimismo a criterios de eficiencia energética, confort, durabilidad y fácil mantenimiento.